



LISTADO DE PUBLICACIÓN

El Subsecretario General en funciones de Secretario General por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 106, numeral 3, fracción XV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los diversos 30, fracción XX, 35, fracciones III y XVI, y 44, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **Sesión Pública de Pleno presencial**, a celebrarse en la Sala destinada para ello en este Tribunal, el día **30 de enero del año en curso a las 13:00 horas**; en la cual se resolverán los siguientes asuntos:

#	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
1)	TEECH/JDC/128/2023	*****	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo recaído en el Cuaderno de Antecedentes IEPC/CA/ANRH/109/2023, en el que se le requiere subsane su escrito de queja y lo presente conforme a los requisitos establecidos en el artículo 323, numeral 4, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas
2)	TEECH/JDC/129/2023 y sus acumulados TEECH/JDC/130/2023 TEECH/JDC/131/2023 TEECH/JDC/132/2023 TEECH/JDC/133/2023	*****	Tesorero Municipal de Tapilula	Omisiones atribuidas al Tesorero Municipal del referido Ayuntamiento, relacionados con la supuesta falta de respuesta a diferentes escritos de petición
3)	TEECH/JDC/134/2023	*****	*****	Omisión del Oficial Mayor de dar contestación al oficio SMEHT/0001/2022, por el que solicitó materiales que serían utilizados en las oficinas de la Sindicatura
4)	TEECH/JDC/135/2023 y sus acumulados TEECH/JDC/136/2023 TEECH/JDC/137/2023 TEECH/JDC/138/2023	*****	Presidente Municipal de Tapilula	Omisiones atribuidas al Presidente Municipal del referido Ayuntamiento, relacionados con la supuesta falta de respuesta a diferentes escritos de petición
5)	TEECH/JDC/141/2023	*****	Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Ixtapa	Obstrucción al desempeño del cargo por la omisión de la autoridad responsable, de convocarlos a las sesiones de cabildo celebradas desde el uno de octubre de dos mil veintiuno, a la presente fecha



#	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
6)	TEECH/JDC/145/2023	Crecencia Díaz Vázquez	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Político MORENA	Acuerdo emitido dentro del Procedimiento Sancionador Electoral CNHJ-CHIS-250/2023, que declaró improcedente su queja por ser notoriamente extemporánea
7)	TEECH/JDC/001/2024	Martha Carballo Sangeado	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Político MORENA	Acuerdo emitido dentro del Procedimiento Sancionador Electoral CNHJ-CHIS-249/2023, que declaró improcedente su queja por ser notoriamente extemporánea
8)	TEECH/JDC/003/2024	Reyna Beatriz Alegría Sánchez	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Político MORENA	Acuerdo emitido dentro del Procedimiento Sancionador Electoral CNHJ-CHIS-251/2023, que declaró improcedente su queja por ser notoriamente extemporánea
9)	TEECH/JDC/004/2024	*****	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Omisión de atender una petición referente al mecanismo de audiencia pública
10)	TEECH/JDC/005/2024	Marcela Avendaño Gallegos	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo recaído en el Cuaderno de Antecedentes IEPC/CA/MAG/081/2023, que tuvo por no presentada la queja formulada por la actora, por presuntos actos anticipados de campaña
11)	TEECH/JDC/019/2024	Eleonahí Arón Samayoa Vázquez	Secretaría Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Oficio número IEPC.SE.DEAP.009.2024, de tres de enero de la presente anualidad, mediante el cual dio respuesta a su solicitud planteada sobre la figura de candidato ciudadano
12)	TEECH/JDC/032/2024	Jhony Sebastián López López	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo IEPC/CG-A/124/2023, por el cual se dio respuesta a su consulta planteada referente a la aplicación del supuesto legal que señala no ser hermano del Presidente Municipal en funciones, previsto en el artículo 39, fracción VI, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas
13)	TEECH/JDC/040/2024	Rosemberg Díaz Utrilla	Consejo General del Instituto de	Acuerdo IEPC/CG-A/019/2024, por el cual se dio respuesta a su consulta planteada referente a la



#	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
			Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas	aplicación del supuesto legal que señala no ser hijo del Presidente Municipal en funciones, previsto en el artículo 39, fracción VI, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del estado de Chiapas
14)	TEECH/RAP/029/2023 y su acumulado TEECH/RAP/043/2023	*****	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y Consejo General, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Acuerdo dentro del Cuadernillo de Medidas Cautelares IEPC/PO/CAMCAUTELARDEOFICIO/015/2023, respecto de propaganda en bardas; así como en el Procedimiento Ordinario Sancionador IEPC/PO/DEOFICIO/033/2023
15)	TEECH/RAP/001/2024	Javier Jiménez Jiménez	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Resolución emitida dentro del cuaderno de antecedentes IEPC/CA/JJJ/108/2023, en la que se determinó tener por improcedente el escrito de deslinde

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, la Sesión Plenaria se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <https://teechiapas.gob.mx/>

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

29 DE ENERO DE 2024

@teechiapas



#SesionTEECH



ABEL MOGUEL ROBLERO
SUBSECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DE
SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY.
(RÚBRICA)